

Anuncios y precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 14.

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lariente

TOLEDO 14 de Abril de 1906.

Administrador: César Picaosche

### TRISTE REALIDAD

Continúan los impacientes aplazando sus esperanzas y dando nuevas prórrogas a los pronósticos de crisis ministerial. El regreso de S. M. el Rey de Canarias primero, la llegada del Sr. Presidente del Consejo de Ministros después, y la vuelta a Madrid de S. M., ahora, son las distintas fechas que los profetas habían señalado y fijan para el planteamiento de lo que más interesa en la vida pública, un cambio de Ministros con todo el trasiego de altos cargos que produce siempre una crisis de importancia.

Claro, que, a fuerza de aplazamientos y de concesiones de nuevas prórrogas, ha de llegar el día del acierto; pero no es menos verdad que en donde la opinión cristaliza, convirtiendo las ideas en hechos y en prácticas las doctrinas, estimase que no está el mal en las personas, ni por tanto el remedio en su cambio, sino que, el actual estado de cosas, viene a representar, desgraciadamente, el fracaso de una política en la que todos esperanzaban como necesario y saludable paso a la suspirada regeneración patria, frase más aceptada que cumplida, más en explotación que en obediencia.

La presente situación política, resultante de un funesto maquiavelismo señil, quiere remediarse, por algunos, con la disolución de las Cortes; nuevo error.

No está el mal en los actuales Ministros, no está, tampoco, en el Parlamento, cuya mayoría ha prestado asentimiento de hecho a cuantos proyectos de gobierno han sido sometidos a su aprobación; no. Ni los unos, ni los otros, dicen la verdad; todos sienten lo que dicen, teniendo descubierta la intimidad de su pensamiento, continuando el equilibrio retórico al que sirve un juego de frases que tiene mucho de sofisma y poco de realidad. Esta es transparente, sin embargo, y es percibida por el pueblo, que ya, por una dolorosa práctica, sabe leer la verdad a través de la farfalleada del lenguaje político.

Por eso resultan inútiles ciertos procedimientos muy de moda y hasta muy oportunos, en tiempos pasados que el actual régimen, interrumpido con gran acierto y aplauso de la opinión imparcial.

¿Nuevas Cortes? ¿Otras elecciones generales? ¿Para qué? ¿Para traer los mismos convencionalismos, iguales corrupeles, idénticas concupiscencias, acaso para satisfacer la vanidad personal o el amor propio del Sr. Moret?

Con todos los respetos debidos, y son muchos los que nos inspira el actual Presidente del Consejo de Ministros, creemos, que, por muy alta que sea una personalidad política, antes que ella, al fin, con todas las flaquezas humanas, está el interés público, el bien del país.

Rómpanse de una vez y para siempre los contratos de gobernar establecidos por todos los hombres públicos; háblese en el Parlamento y desde la Gaceta el lenguaje de la verdad; empiéndanse, resueltamente y sin contemplaciones, las reformas que la opinión reclama en las cuestiones social y religiosas; hágase Ejército y Marina; fortifíquense nuestras costas; protéjase al Comercio, a la Industria y a la Agricultura, y todo esto, con fe, con perseverancia, de manera segura, con paso firme, que el país que aspira a su regeneración, sólo quiere un Gobierno fuerte con un programa definido que lo cumpla con fidelidad.

Esto es lo que importa. El mal no está en las personas ni en el Parlamento, en los Ministros ni en las mayorías, consiste en que el Gobierno liberal, venido a los consejos de la Corona para reformar los servicios públicos implantando leyes progresivas que el conservador hubiera afianzado después, no ha hecho otra cosa que esterilizar su labor legislativa de muchos meses en la aprobación de la ley de jurisdicciones que rechazan todos los partidos, y cuya implantación ha de producir tan graves perturbaciones, que al cumplirse un año de vida pública, no ha podido formular unos Presupuestos en

que desarrollar un plan de Gobierno tantas veces invocado y tantas otras proclamado por sus más significados personajes.

El país espera, esperanza aún, todavía tiene fe, apesar del escepticismo de sus políticos; las minorías, todas, exceptuando muy pocas sesiones, han facilitado la tarea legislativa del Gobierno, ¿por qué ha sido ésta tan poco fructífera? ¿Si el Sr. Moret se decidiera al fin... Aunque tarde, es preferible a nunca.

Pero....  
 ¡Silveal! ¡Maural! ¡Villaverdel! ¡Montero Ríos! ¡Moret!....  
 ¿No representan muchas esperanzas desvanecidas?  
 ¡Triste realidad!

### INDULTO

Entre los expedientes de indulto firmados ayer por S. M. durante la adoración de la Vera Cruz y en el ejercicio de su regia prerrogativa, figura como procedente de esta Audiencia y referente a María Manuela Díaz Cedillo y Pascual Sesena Ruiz, conocidos por los envenenadores de Yuncos.

En nombre de la humanidad, de los interesados y de esta población, en la que por ahora no se levantará el cadalso, felicitamos a todos los que intervinieron en la concesión de esta gracia, especialmente al Diputado a Cortes por el distrito de Illescas, al que pertenece el pueblo de Yuncos, Sr. Duque de Alba, Prensa madrileña, local y al joven Abogado Sr. Lozoya, que en esta Audiencia defendió a los reos.

### EXTRANJERO

**Inglaterra y Servia.**  
 Han fracasado por tercera vez las negociaciones diplomáticas iniciadas por el Gobierno de Pedro I para obtener el reconocimiento de la Gran Bretaña. Esta exige sean separados de los cargos públicos los regicidas. El Gabinete servio ha dimitido.

**Huelga de carteros.**  
 Continúa en París la huelga de carteros, a la que se han adherido los repartidores de Telégrafos. Se extiende a Lyon, Marsella y otros puntos. El Gobierno, dispuesto a la benevolencia, según declaración de Barthou, se ha visto precisado, ante la intransigencia de los huelguistas, a dejar cesantes 300 empleados. El servicio lo hacen soldados; fuerzas de la guardia republicana defienden las Oficinas. El conflicto aumenta.

**Princesa por el suelo.**  
 Comunican de Florencia la noticia que la Princesa de Sajonia ha experimentado una terrible caída de la bicicleta que montaba en la calle de Cerrenati.

**Conducta que imitar.**  
 Los Generales rusos fracasados en la Manchuria, se han impuesto un retiro voluntario, Kuropatkin se ha retirado a una quinta, y Lienevitch piensa dejar el servicio activo.

**Tren atacado.**  
 En Valenciennes los huelguistas mineros han atacado un tren procedente de Bélgica que conducía obreros.

### Los alcoholeros.

Continúa el mismo estado en el asunto de los alcoholes.

El Sindicato Nacional, constituido en sesión permanente, tiene acordadas determinaciones, conforme con la defensa de los importantísimos intereses que les están encomendados y teniendo en cuenta que S. M. el Rey, a su regreso de Sevilla, no ha de estar en Madrid nada más que horas, ha suspendido la entrega del Mensaje que tiene redactado para cuando regrese de su viaje a Inglaterra D. Alfonso XIII.

Mientras tanto, continúan activamente, y con el mayor éxito, la campaña de propaganda, recibiendo importantísimas adhesiones, todas resueltas y entusiastas.

El Gobierno, al principio indiferente en apariencia, muéstrase ya más interesado, pues, aunque tarde, está apercebido de que ha dejado

tomar a esta cuestión proporciones muy considerables.

En efecto, son muchos, cerca de 200, entre Diputados y Senadores, los representantes del país que piensan acompañar al Sindicato Nacional en su audiencia a Palacio y aunque es bien sabido que S. M. el Rey, fiel cumplidor de los preceptos constitucionales, no podrá resolver, en aquel solemne momento, asunto tan arduo y de tan grande importancia, a nadie se le oculta, y menos que a nadie al Gobierno, que el acto que se prepara ha de tener resonancia excepcional, y tal vez consecuencias políticas de importancia.

¿Se decide el Gobierno a reformar, sin el concurso de las Cortes, la ley de Osma que tan graves perjuicios está ocasionando? No es de creer.

¿Reanudadas éstas, podrá sufrir el Sr. Moret el embate de los impacientes y de los preteridos?...

La reforma de la ley de alcoholes, representa una necesidad que piden los intereses nacionales, por constituir su ejecución la ruina de la riqueza del país en una de sus más principales manifestaciones.

Ella se impone, porque palpita en la conciencia pública.

El Sr. Moret tiene que abordarla. ¿Cómo?

En el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde, tal vez se halle la fórmula.

¿Será este el origen de algún nuevo político?

### POSTAL

Mañana, a las 11 de la misma, regresará S. M. el Rey, y mañana, también completo ya todo el Gobierno en la Corte, se reunirán los Ministros en Consejo. A esta reunión, se la atribuye excepcional importancia. ¿Habrá llegado el momento? Muchos creen que sí; pero, conste que hay incrédulos....

Son muchos los asuntos de que el Consejo tiene que deliberar y algunos, de discusión tan expuesta.... que no sería de extrañar algún aplazamiento.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el General Weyler. ¿Será resuelta mañana la provisión de la Capitanía General vacante?

El problema de los alcoholeros ha llegado a constituir un verdadero conflicto de Gobierno. El Infante D. Carlos ha presidido el Capítulo de las órdenes de Calatrava, Alcántara y Montesa.

Las compañías teatrales preparan de nuevo sus tareas. En la Comedia, debut de Tine de Lorenzo; en Apolo, las «Voladoras», con sus ballets aéreos; en la Zarzuela, Mlle. Lorraine.

El Sr. Ministro de la Gobernación se ocupa de esa provincia. A la Real orden declarando la capacidad de los Concejales republicanos, y cuya resolución, supongo, ha de haber producido en esa impresión muy grata a los caudales liberales, seguirá muy en breve, otro acuerdo de mucha resonancia en esa capital y que seguramente, no es esperado por considerarse su motivo, asunto, si no muerto.... fallido.

¿Se volverán las cañas lanzas? Hasta la próxima.

Madrid 13 Abril 1906.

### IMPRESIONES

Está siendo muy comentada una noticia que hemos recogido y que, sólo a título de rumor, consignamos. Decíase ayer, y se ha dicho hoy con más insistencia todavía, que un significado liberal de esta ciudad había presentado, con carácter de irrevocable, la dimisión del cargo político que venía desempeñando en el Partido con aplauso general de todos sus correligionarios. Decíase, también, que esta resolución es consecuencia de otra oficial suscrita por el Sr. Ministro de la Gobernación, y por la que se ha concedido la capacidad a los Conce-

jales republicanos, a quienes se les había negado recientemente.

Y ya no podemos seguir escribiendo las otras cosas que se decían y dicen; aunque también las tenemos en cartera, porque somos, ante todo, respetuosos con las personas, y ciertamente, que no son muy lisonjeros los juicios que la actitud del Diputado por esta capital, Sr. Novales, ha merecido a sus mismos electores con motivo de este asunto; el que menos, le califica de poco activo; de inhábil, todos.

El pleito de la capacidad de algunos Concejales de este Ayuntamiento, muy semejante al cuento de la buena pipa, no estaba, por lo visto, al alcance de una mediana fortuna política, y hay que ser justos, el Diputado por esta capital no engaña a nadie, ni se equivoca ninguno cuando le digan *No vales*.

Hay quien supone que además, en esta ocasión, *no ha querido*, en sus pocas palabras, que se le suponga, a la confirmación de ineptitud, incuria y abandono que la mayoría le suponen.

*El Pueblo*, periódico que se publica en Albacete, inserta una carta de la que entresacamos el siguiente párrafo, seguros de que han de condenarle cuantos le lean por tratarse de persona muy conocida en esta provincia.

«Y para demostrar la gran seriedad que reina en todos los actos de esa respetable Compañía, diré que en poco más de un año han pasado y fracasado cinco Directores; y ahora principiará a funcionar un sexto. Todos bajo las órdenes del verdaderamente célebre y nunca bien ponderado D. Nicanor de las Alas Pumarino, fracasado ya en el Banco Asturiano de Oviedo; y aun cuando él es asturiano; se le ocurrió presentarse Diputado por el distrito de Ocaña; pero creo que también en esta empresa fracasará, porque este Sr. Pumarino, en todo lo que se mete, deja rastro y no bueno.»

Estamos plenamente convencidos de que el Sr. Alas no conoce esta carta, que se apresurará a desmentir de manera fehaciente.

Así lo esperan sus amigos del distrito de Ocaña, y claro que nosotros, amantes sinceros de la verdad.

### INFORMACIÓN MILITAR

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una Real orden aprobatoria de los trabajos prácticos que han de ejecutar los alumnos de esta Academia en el Campamento de los Aljares y marchas desde el mismo a Alcazar de San Juan, como complemento a sus estudios técnicos en el curso que va a finalizar.

Por ella se dispone que, desde mañana, se celebren paseos militares, preliminares del mencionado campamento; y el 20 de este mes, salgan a instalarse en él, donde permanecerán hasta el 30.

El 1.º o 2 de Mayo, formando un Regimiento de dos Batallones, emprenderán la marcha a Alcazar de San Juan, empleando seis jornadas y dos días de descanso en la siguiente forma:

- 1.ª Del Campamento a Ajofrín el primer Batallón, y a Almonacid, el segundo.
- 2.ª Los dos Batallones desde sus residencias a Mora.
- 3.ª El Regimiento reunido de Mora a Tembleque.
- 4.ª Desde Tembleque a Consuegra el primer Batallón, y el segundo desde el mismo punto a Madridejos.

En estos dos pueblos tendrán los respectivos Batallones un día de descanso.

5.ª El primer Batallón de Consuegra a Villafranca de los Caballeros y el segundo de Madridejos a Herencia.

6.ª De Villafranca de los Caballeros a Alcazar el primer Batallón, y de Herencia a Alcazar el segundo.

Reunidos en esta última población todos los Alumnos, descansarán un día completo, regresando por tren especial militar a esta capital en el siguiente, que suponemos sea el 9 ó 10 de Mayo.

POLITICA MENUDA

No hay que hacerse ilusiones; el convencionalismo que existe en los de arriba, ese mismo convencionalismo existe en la política de la provincia...

Ha pasado la época de los grandes entusiasmos en la defensa de ideales políticos, y tal vez esta decadencia moral es el origen de lo mismo que, pudiendo evitarlo, censuramos.

Sin ir más lejos, en la capital, nada hacen para desmentir esta afirmación, los organismos gubernamentales: los que hoy, á títulos de mandatarios de los grandes caciques, mandan y disponen de los destinos públicos, y los que con iguales títulos y no mayores méritos mandaràn mañana.

El partido liberal, compuesto de elementos que hasta hace poco fueron más ó menos antigónicos, formó, ellos sabrán cómo, un Comité, cuya Presidencia significaba una Jefatura, pero ese Comité no se reune nunca, no funciona: todo lo hacen y de todo disponen unos pocos, sin tomarse la molestia de participar á sus correligionarios y amigos cuáles son sus propósitos y de qué manera entienden que todos deben conducirse frente á las varias cuestiones que pueden presentarse, y de hecho se presentan en la política local.

Toda su acción, todo su influjo, todas sus iniciativas, las pocas de que dan pruebas, todo está reducido á la modesta colocación de algunos amigos de atención preferente, según el sitio que ocuparon antes de la unión, para llegar á poder decir que todos son unos.

No dan tampoco, los conservadores ocasión á que de ellos se hable, se contentan con censurar á los adversarios, sin que de su parte hagan otra cosa que limitar su acción á lo que sus correligionarios, que cuentan para ello con la fuerza del número en la Diputación provincial, puedan hacer y hacen, siquiera de vez en cuando sufra la Comisión algún que otro palmetazo, que en honor á la verdad, no ha de llegarles á lo vivo.

De las localidades, de los distritos apenas hay nada que decir: no es de ahora, hace muchos años que toda la política de las personas influyentes en ellos están reducidas á la obediencia, aunque con su cuenta y razón, á los promedios de la política provincial, los que no tienen la suerte de entenderse directamente con el personaje de su política en Madrid.

A esta política menuda obedece, sin duda, la contradanza continuada que está sujeto el personal de la Junta de Pósitos, más atenta á buscar hueco para los amigos que á ser un organismo que responda bien y fielmente á sus altos fines.

Por eso en la última reunión que ha celebrado hace pocos días, no ha tenido más asuntos que merezcan su especial atención, que el de aumentar sueldos á los que tienen los mayores, dejando á los pequeños, temporeros ó de plantilla, en igual ó peor estado.

Qué ha de poderse esperar en beneficio de la capital y de la provincia de políticos que sólo se ocupan de minucias y cuestiones del personal?

Hay que cambiar; hay que modificarse. Se impone la regeneración.

DE LA PROVINCIA

En Villacañas ha sido detenido el vecino del mismo pueblo Faustino Tarragona Vaquero (a) Bando, autor de varios robos de ganado que venían cometidos en la demarcación.

Un anciano de setenta y un años, llamado Higinio Rodríguez Cuerva, vecino de Bielvas y habitante en el mencionado pueblo, tuvo la desgracia de caerse á la lumbre, á consecuencia de un desvanecimiento, falleciendo por las graves quemaduras sufridas.

Por apacentar ganado, abusivamente en terrenos particulares, ha sido denunciado el vecino de Mazarambroz, Manuel González Ungria.

En el pueblo de Urda se ha suicidado el vecino Silverio Alvarez Núñez, el cual, para llevar á cabo tan fatal resolución, se seccionó el cuello con una navaja de Albacete de grandes dimensiones.

En el pueblo de Los Navalmorales se han intentado escalar dos casas, con el objeto de

cometer robos, sin que se sepa quiénes sean los autores.

Un sujeto de malos antecedentes, llamado Pedro Gómez Criado (a) Tano y la querida del mismo, han sido capturados por la Guardia civil, en el pueblo de Villafranca en el momento de estar ocasionando daños de consideración y robo en una finca de la mencionada población.

Por cuestiones habidas en Olías entre los vecinos Angel Iglesias y Lope Ruiz Castillo por si unas cabras pastaban indebidamente en una finca, fué herido el primero por el segundo con arma blanca.

El vecino de Domingo Pérez, Gonzalo Mateo Hernández, que en un macho se dirigía al pueblo de Novés, tuvo la desgracia de que éste se le espantara de unos bueyes y tirará al Gonzalo, que quedó muerto en el acto.

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Según los últimos despachos recibidos, la erupción tiende á desaparecer, habiendo anotado el Director de Observatorio de Nápoles, monsieur Matencci, la desaparición de las descargas eléctricas y la decreción notable del fenómeno sísmico.

En Nápoles, renace la esperanza; el vinje de los Reyes ha infundido aliento á la población que circula por las calles con trajes de automovilistas para librarse de la lluvia de cenizas abrasadoras. Victor Manuel, ha ofrecido alojamiento en su Palacio á mil refugiados. Se ha vuelto á desmentir rotundamente los hundimientos de la Fábrica de Tabacos, Hospital de Incurables y otros importantes edificios napolitanos. Circulan ya hasta Ottajano, los ferrocarriles. Todo hace suponer el fin de tan horrible desastre. Ingiaterra ha anunciado el envío de un acorazado. Francia mandó, por conducto del Almirante Mangeron, importante socorro. La escuadra francesa, permanecerá en Nápoles hasta que acabe la erupción. Los fugitivos tornan á sus hogares.

DIARIO CATÓLICO

Como todos los años, se celebró el jueves la procesión que, saliendo de la Iglesia de la Magdalena y recorriendo el itinerario de costumbre, volvió á su parroquia.

Algunas variaciones existieron en ella, la plausible de variar la hora celebrándola por la noche y la de sacar una preciosa imagen de la Dolorosa.

También, en primer término, vimos el paso de la Cena, que hizo las delicias de los chicos y produjo la hilaridad de los demás.

El número de forasteros, que acudió al llamamiento que siempre hacemos por medio de la prensa, fué escaso y tenemos el sentimiento de prever que cada vez será menor, á no poner remedio por quien se interese en bien de la población.

La procesión de ayer, algo más seria y lujosa, salió á la calle desde Santa Justa, media hora más tarde.

El número de forasteros fué mayor en este día, pero nunca el que debiera venir á presentarse las tradicionales procesiones de Semana Santa, con el doble atractivo de visitar los monumentos arquitectónicos que posee nuestra imperial ciudad.

La concurrencia en las calles del tránsito fué tan grande, que hubo momentos en que se hacía imposible la circulación.

Es de todo punto necesaria la mejora de estas fiestas bajo el punto de vista artístico y nos proponemos tratar este asunto con verdadero interés en época oportuna.

Mañana domingo á las nueve de la misma empezarán las fiestas de la Coronación de la Virgen del Valle con el reparto de limosnas á los pobres, repique general de campanas y disparo de cohetes.

Por la tarde se cantarán las Vísperas, y al toque de Oración se encenderán las luminarias, terminando el día de mañana con vistosos fuegos artificiales.

El lunes será la fiesta principal y romería, empezando con dianas en la población, gran función á las nueve y media de la mañana en la Ermita y acto de la Coronación por el eminentísimo señor Cardenal Sancha.

Las solemnes fiestas terminarán por la tarde con Salve y velada musical.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por el Municipio el día 11 de este mes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la alineación propuesta por la Comisión de policía para las obras que se están realizando en la plaza de Zocodover y planos y memorias de las mismas.

Nombramiento de Comisionado para concurrir á la Comisión mixta á favor del oficial del Negociado D. Juan Figueroa.

Que la moción presentada por el Jefe del Laboratorio para reorganizar los servicios del mismo, pase á informe de una Comisión que se nombrará al efecto.

Que se quite una muestra anunciando una casa de comidas en Barrio Rey.

Que la provisión de una plaza de practicante del Municipio se saque á concurso.

Arreglar, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, el pavimento de la Escuela pública del segundo distrito.

Aumentar el arbitrio establecido sobre el lavado de vientres del Matadero con motivo del establecimiento de las nuevas mondonguerías.

Dándose por enterados de la circular del Gobierno civil sobre cobranza del contingente y que se forme el expediente de declinación de responsabilidades.

Aprobar los extractos de los acuerdos del mes anterior.

Después de la sesión se hizo la pregunta al Sr. Presidente de si había terminado la conferencia con La Electricista Toledana, contestando que habían convenido en utilizar la turbina durante veinte horas para el abastecimiento de aguas y cuatro para el suministro de fluido eléctrico.

Considerado el caso urgente, quedó aprobado.

Administración local y provincial.

El miércoles celebró Junta ordinaria la Comisión permanente de Pósitos, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobación de varias cuentas de los Pósitos de diferentes pueblos.

Nombramiento de ponencia para informe de otros.

Aumento de sueldo á los escribientes de plantilla.

Y que pasasen á informe de la Secretaría los recursos de alzada interpuestos por los empleados declarados cesantes en la Junta anterior.

NOTICIAS

En una de las últimas sesiones celebradas en Madrid por el Sindicato Nacional de Alcoholeros, el señor Madórell, presentó la renuncia de su cargo por entender que, nombrada ya la Comisión permanente, debía terminar el sus gestiones, pero el individuo de la misma, D. Quintín Escobar, propuso, con sentidas frases, que no le fuese admitida.

Así se acordó, felicitando todos al Sr. Escobar por su iniciativa oportunísima.

El inspector de orden público y los agentes á sus órdenes han detenido durante el Jueves y Viernes Santo á bastantes individuos conocidos como carteristas de oficio, restituyéndoles á la Corte, centro de su lucrativa industria.

Con esto se ha conseguido que no la ejercieran en esta capital en los días indicados.

Se encuentra mejorado, de la indisposición que le viene molestando, nuestro Prelado el Emmo. Cardenal Sancha.

En los primeros días de esta semana se ha decomisado por el inspector Sr. Lucia alguna cantidad de pan falta de peso, decomiso que, con el intervalo de dos días, se hizo de mayor número de kilos.

Creemos sea llegado el caso de que no se limite la penalidad á la pérdida del pan á los reincidentes en el fraude del artículo de primera necesidad.

Con una afluencia de visitantes extraordinaria y con asistencia del Alcalde y buen número de Concejales, se verificó ayer mañana, á las ocho de la misma, el sacrificio de reses en el Matadero público, en cuyo día, como ya es costumbre, se hace matanza extraordinaria y se permite presenciársela.

Las condiciones higiénicas del santuario local se van mejorando, de día en día, y no está lejano el que pueda competir con los mejores de España.

El joven Alejandro Martín, que fué cogido por el carro que llevaba cargado de madera con destino á Polán, y cuyo desgraciado suceso ocurrió á las tres de la tarde del miércoles, frente á la puerta del Sol, se encuentra bastante mejorado de las lesiones sufridas, pero sin que haya desaparecido la gravedad en el estado general.

Organizada por las Juntas de señoras de las Confe-

rencias de San Vicente de Paul y bajo la dirección del Emmo. Sr. Cardenal, tan pronto se halle éste completamente restablecido, se celebrará una peregrinación á la Cruz situada en los montes de San Servando, terminada la cual, y conforme con las antiguas ceremonias, se comerá con pan ácimo y con lechuga el cordero pascual en el cigarral de los Sres. de E. Infantes.

Días pasados en el campó del polígono, galantemente invitados por varios amateurs caballeros alumnos, vinieron á esta capital á jugar un partido de foot-ball varios individuos del segundo y primer equipo de la cursal que en Madrid tiene el Athletic club de Bilbao, Trafan de capitán al Sr. Cárdenas y formaban en el teams tan notables jugadores como los Sres. Valcárcel, Fornoza y Asuero, haciendo al equipo militar, en el que jugaban los Sres. Neira, Garveito, Salazar, López y otros, cuatro goals por uno. Actuó de refered el señor Allende.

Al partido asistió numeroso público.

En atento B. L. M. nos participa la Junta de gobierno de la Asociación de dependientes de comercio de esta capital, que mañana 15 á la siete de la tarde dará en el local de la Sociedad, Capuchinos, 2, una conferencia científico literaria D. Joaquín de San Vicente, sobre el tema «Paralelismo entre la vida humana y el ser vegetal.

DE PORTUGAL

Actos de insubordinación

A bordo del crucero Don Carlos ocurrieron el domingo actos de insubordinación verdaderamente graves. La tripulación de dicho crucero llevaba algún tiempo molesta con la Oficialidad del buque, y especialmente con el Comandante Sr. Vasco de Carvalho. En dicho día comunicaron al Oficial de servicio su deseo de que bajara á tierra á manifestar á las Autoridades superiores su propósito de no permanecer más tiempo bajo las órdenes de su Oficialidad, y su intención de arrojarle al agua si así no lo efectuaba. Inmediatamente se reunieron las Autoridades y los Ministros de Marina y Negocios Extranjeros, y acordaron que el Contralmirante Moraes pasara, á corregir la insubordinación, á bordo del Don Carlos, cuya tripulación para todo evento había dispuesto las válvulas de seguridad, soldado las amarras y encendido las calderas.

La marinería impidió la subida á bordo de los Oficiales del buque, permitiéndola sólo al Contralmirante Moraes, Teniente Allpains y otro ayudante del Contralmirante, recibiendoles con aplausos.

Este arengó á la tripulación, y regresando á tierra, volvió con el Comandante Sr. González Teixeira, quien quedó de Comandante interino.

Los insubordinados, aun tenían abierto el pañol de la pólvora y se negaron á desembarcar, sólo á instancias del Almirante Sr. Ferreira do Amaral lo hicieron 483, tras prometerles éste que el Consejo de guerra haría justicia.

Vasco de Carvalho, ante la solución dada al conflicto, ensa presentar su dimisión. Los Jefes de la Marina Real se hallan excitadísimo, habiendo celebrado una reunión en el Real Club.

A última hora se sabe que el Gobierno ha acordado mantener en su puesto al Capitán de mar y tierra Sr. Vasco Carvalho y á toda la Oficialidad del crucero, excepto al Oficial que estaba de servicio, encargando al Capitán Sr. Acevedo de la formación de la sumaria.

NOTA LAMENTABLE

Pasado mañana, ya se ha dicho en otro lugar, se verificará en la Audiencia provincial el alarde de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jirado; correspondientes al segundo cuatrimestre.

Digno es de llamar la atención el número de los delitos de sangre que se registran en la provincia, porque no es característica, nota del cuatrimestre, lo es de todo el año, lo es desde hace años en la estadística de que da cuenta el Fiscal del Tribunal Supremo en el solemne acto de la apertura de Tribunales.

Dos factores, dignos del estudio de los sociólogos, integran y aun son la causa impulsiva de la mayor parte de estos delitos: la navaja y el vino; la facilidad con que se adquieren armas blancas y la baratura del vino en los pueblos de la provincia.

Acaso pudiera atacarse de frente el primero de estos factores acudiendo á la contribución de modo indirecto y estimulando el celo de las Autoridades, manera eficaz de procurar algún remedio al mal.

También merece fijar la atención de las personas aficionadas á esta clase de estudios, y singularmente de los Abogados jóvenes que actúan en la capital, el hecho de que sólo de algunos, muy pocos años á esta parte, aumentan igualmente de modo notable los delitos contra la propiedad, descontados los hurtos, cuyo mayor contingente coincide con las lenas y la aceituna en invierno.

Claro es que nosotros, limitados en nuestra acción á ligeras observaciones, no vamos á poner remedio al daño que apuntamos; pero no está demás que demos la voz de alerta.

PORTUGAL EN TOLEDO

La expedición portuguesa, que se encuentra en Madrid y que ha organizado nuestro querido colega Le Touriste, visitará nuestra histórica ciudad en uno de los días de la próxima semana...

Si así ocurre pernoctarán en ésta, instalándose en los hoteles Imperial y del Lino, dando una audición musical en el Teatro de Rojas.

Esperamos que los estudiantes toledanos, si la noticia se confirmase, harán cariñoso recibimiento a los colegas del vecino Reino.

CARTA OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otra disponiendo se devuelvan á Antonio Serra Valles las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Administración Central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Repertorio para la aplicación del Arancel de Aduanas.

Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Adjudicando á D. Aylvain Coulier el suministro de una barredora mecánica, y declarando desierto el concurso para el suministro de una placa giratoria...

Concediendo un crédito de 20.000 pesetas á la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Ávila con destino á la reparación de la carretera de Cebreros á Villacartín.

Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Administración provincial.—16.º Tercio de la Guardia civil.—Servicio para contratar el servicio de provisión de prendas de utensilio para la fuerza de este tercio.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para el suministro de lonas y tejidos necesarios en este arsenal.

Junta de obras del puerto de Tarragona.—Concursos para la adquisición de un boté automóvil y de una falúa, también automóvil.

Administración de Justicia.—Edictos de audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia y jurídicos de guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad anónima San Julián, minas de cobre de Pozoblanco.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Instituto central meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Faltan pocos días para que cumplido el precepto de la ley se reúna en pleno la Diputación provincial, y ante esta ha de aprobarse los acuerdos de la Comisión.

¿Que novedades, que proyectos de importancia lleva esa Comisión ante sus compañeros?

¡Nada! Lo que ya tenemos dicho.

La Comisión no ha hecho otra cosa que aplicar las partidas del Presupuesto, honradamente, sin duda; pero no sabemos si con tanto acierto como honradez.

Y es que esto, como en todo, los organismos de la Administración pública la apatía nos consume, y apenas si se celebra una sesión á la que asistan todos los Vocales.

No deja para que no pueda evitarse la ausencia, de ser como inconveniente el hecho de que los que forman la Comisión, aunque aquí y mientras lo, son se acercan, tienen en sus respectivas localidades afectos de familia e intereses que les obligan á dejar de vez en cuando la capital; pero si así se alegase, no sería una razón ni siquiera un pretexto, porque cuando no pueden desempeñarse bien los cargos, lo más prudente es dejarlos.

Acudiremos á las sesiones que la Diputación en pleno celebra, y con absoluta imparcialidad recogeremos minuciosa nota del balance de servicios de la hoja de méritos que presenten los Vocales de la Comisión provincial.

Hay que convencerse de que la política de caciquismo en la Diputación, es el bagaje, bagaje molesto que debe en último caso quedar relegado en último lugar.

TRIBUNALES

Tribunal Metropolitano.—Resolución importante.—En autos seguidos por D.ª María Octavia Revoredo contra su esposo D. Pascual Senén, solicitando el divorcio por adulterio y en alzada de la resolución dictada en 1.ª instancia...

en una bula de Bonifacio VIII que prohibía el ejercicio de funciones judiciales á los Canónigos de oficio.

En Roma, á donde se elevó consulta después de oír á la Sagrada Congregación, han resuelto que los Vicarios pueden nombrar jueces á dichos Canónigos, acordando no haber lugar á la nulidad de las actuaciones practicadas ante el Sr. Bello, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral Primada.

Juzgado municipal.—El martes se celebrarán, entre otros, varios juicios verbales, entre los Señores Cabañero y Reig y la Compañía de Ferrocarriles sobre extravíos de mercancías.

Audiencia.—Señalamientos para el lunes 16. Sección Primera.—Toledo, hurto, Pedro Fernández, Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Moreno Vallejo.

Hoy, atendida la festividad del día, no se ha celebrado ninguna vista.

El día 16 del corriente se celebrará alarde en esta Audiencia para señalamiento de las causas que se verán el segundo cuatrimestre, entre ellas figura la del popular Petaca.

El miércoles se celebró la visita general de cárceles.

Según noticias de origen autorizado, aunque todavía no oficiales, el Supremo, entendiendo en la competencia suscitada por el fuero de Guerra, llamando á él la causa seguida contra Gregorio y Manuel Galán (a) Pajeros, ha resuelto aquella á favor de la jurisdicción militar.

En el Juzgado de Navalhermosa se ha presentado á nombre de D.ª Amalia Pacheco, fundada en títulos de propiedad originarios del Condado de Montalbán, y en lo actualidad poseídos por ella, demanda contra los pueblos del Carpio, San Martín de Pusa, Menasalbas y otros, solicitando el reconocimiento del derecho de dominio del monte el Robledo.

COCINA ECONOMICA

Como saben nuestros lectores, cerró sus puertas el último día del pasado mes, dejando aún con hambre á muchos obreros faltos de trabajo, que resignados lamentaban la no continuidad de tan hermosa institución, organizada dos años hace por el Centro de Artistas é Industriales, y sostenida por el esfuerzo personal de bellas señoritas, perfectos caballeros y caritativas familias que con su óbolo engrosaron los fondos destinados á la misma.

Quizás el próximo lunes se repartirán las cuentas detalladas del empleo de los fondos que todos pusieron á disposición del Centro de Artistas y que tan admirablemente se administraron desde hace dos años por las respectivas Juntas Directivas.

Tenemos entendido que con la última comida repartida á más de doscientos pobres el día 31 de Marzo, terminó el socorro cotidiano en épocas calamitosas; porque el Centro de Artistas piensa no continuar la buena obra ni los fondos restantes se guardarán para el año próximo, supuesto que ha de destinarse á Colonias Escolares.

Todo esto nos hace pensar desde el primer momento en la triste situación del proletariado en el año próximo.

Más adelante trataremos este asunto con el debido detenimiento, así como el de las Colonias Escolares, segunda cuestión también de importancia suma.

¿Automóviles, tranvía ó nada?

No se sabe todavía si definitivamente ha desistido de su proyecto la Empresa que nos anunció la instalación, para fecha próxima, de un completo servicio de automóviles á Bargas y otros puntos de esta provincia.

El tiempo transcurrir, nada se dice y no creemos pecar de maliciosos si sospechamos que no vamos á ver los ansiados automóviles de servicio público por esta zona.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia, respondiendo á la ley de ferro-carriles secundarios, presentó, como más factible é inmediata, la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Toledo á Bargas; pero no ha salido contratista que quiera acometer el negocio, y podemos, también, esperar sentados el paso de los trenes por este punto.

Por fin, y es lo único que ha quedado á la vista, está vivo el proyecto y anunciado al público en el cartelero de la Inspección de policía urbana, referente á la instalación de un tranvía con igual objeto que los proyectos antes indicados.

Nos entristece, pero no puede sorprendernos lo que ocurre en Toledo, donde siempre tropiezan con toda clase de dificultades las nuevas Empresas.

No desmayamos, sin embargo, de que con el tiempo se llegue á una solución satisfactoria y sin llegar al tercer término indicado en el epígrafe de estas líneas.

Por de pronto, bueno es que no se abandone la idea, que representa constantemente, el propósito de hacer algo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Algunas relaciones y noticias toledanas que en el Siglo XVI escribía el Licenciado Sebastián de Orozco.

Publicadas, dice la cubierta de esta obra, cuaderno en 4.º mayor y que consta de 56 páginas de esmerada impresión, El Conde de Cedillo, de la Real Academia de la Historia, Cronista de Toledo y su provincia.

Interesantes y curiosas son realmente las relaciones y noticias que contiene este libro y el mérito de su buen orden, después seguido para su exposición, corresponde á nuestro estimado amigo el Conde de Cedillo, verdadera especialidad en estos asuntos.

La higiene y las costumbres: su recíproca influencia, escrito por el Doctor en medicina y cirugía don Antonio Piga.

Ya conocen nuestros lectores el estilo y competencia en estos asuntos de nuestro ilustrado colaborador el Doctor Piga, y basta consignar que esta obra, que ha tenido la galantería de remitirnos, fué premiada con un diploma por la Sociedad Española de Igiene, que su lectura es por demás instructiva y amena la exposición de los interesantes problemas que á la salud pública se refiere.

ESPECTÁCULOS

Bojas.—Después de la forzada interrupción que la cuaresma impone, abre esta noche de nuevo sus puertas.

El empresario Sr. Ramírez, ha podido concertarse con D. Salvador Miguel, que tan gratos recuerdos dejó la próxima pasada temporada, y éste trae á sus órdenes una numerosa compañía lírico-dramática con muchos deseos, por parte de todos los que la componen, de agradar y hacer cartel aquí los que en ella no son conocidos.

Las Srtas. Irazo y Méndez vienen precedidas de gran reputación artística, que seguramente confirmarán esta noche.

Traen también amplio programa de obras nuevas, tales como El ihuso Cañizares, La peseta enferma, La gatita blanca, La cacharrera, etc., etc.

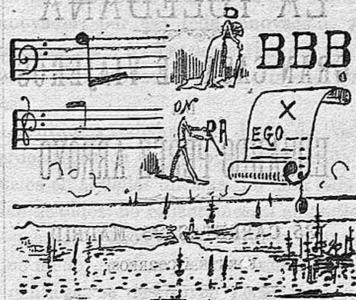
Dada la avidez del público, por volver al Teatro, y los propósitos de la nueva Compañía, auguramos al Sr. Ramírez buena temporada.

PASATIEMPOS

CHARADA

Un todo que, aunque pequeño, gusta de las hijas de Eva deca primera tres esta noche pasé en vela, y yo sé que esa mujer me dice un cuarta de veras, mas yo segunda diré que bien cuatro dos en ella detalles que lo desmienten cuando se ponen risueñas.

JEROGLÍFICO



Publicaremos los nombres de los lectores de este periódico que remitan soluciones á la Redacción del mismo, antes de las tres de la tarde.

CULTOS

Día 15.—Pascua de Resurrección.—Santa Anastasia, Basílica, Victorina y Elena.

Mañana las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

En la tradicional fiesta religiosa que se celebrará mañana en el Angel, predicará el Párroco de San Marcos D. Mariano Aparicio.

Mañana á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santo Tomé la función religiosa en honor de la Virgen del Monte Sión, costeadá por las Sras. Congregantes.

TEATROS

Funciones para hoy.

Bojas.—(Inauguración.) Á las nueve de la noche. Las Estrellas, El Húsar de la Guardia y La Borriaca (estreno).

Cinematógrafo Universal (última semana).—Ilusionista moderno (estreno), En busca del afluador, El corazón más fuerte que la razón y La pena del Talión.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para el 15.—Capitán de día, D. José Cañizares.—Guardia de Prevención, Capitán D. Alfredo Serrano.—Imaginaria, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Luis Caturla.

Servicio en las Compañías para el 15 y 16.—1.ª, Primer Teniente D. Antonio Carmona.—2.ª, Primer Teniente D. Luis del Barrio.—3.ª, Primer Teniente D. Amadeo Trías.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Romero.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

—S. M. el Rey y AA. RR. han llegado sin novedad procedentes de Sevilla á las once y cuarto de la mañana.

En la Estación esperaban á los Regios viajeros la Infanta Isabel y el Infante D. Carlos, el Gobierno, Autoridades y Comisiones de todos los Centros oficiales, Ejército y Armada.

El recibimiento dispensado á S. M. y AA. ha sido entusiasta.

—A las doce se ha celebrado Consejo de Ministros en el regio Alcázar, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Moret, pronunció el discurso de rúbrica, informando al Monarca del resultado de la Conferencia de Algeciras, haciendo con este motivo un merecido elogio del Ministro de Estado y de las ventajas logradas para España en el Protocolo.

Se dió cuenta del viaje á Canarias y de las impresiones recogidas en la importantísima excursión realizada por D. Alfonso XIII, nombrándose una ponencia para resolver las justas peticiones que se han formulado ante S. M., que el Rey quiere resolver favorablemente y en plazo perentorio.

El Sr. Presidente del Consejo cuidó de evitar la enunciación de toda cuestión política ante los deseos de S. M., vivamente manifestados de salir mañana mismo para Inglaterra.

—Acordado el viaje de S. M. saldrá mañana, á las nueve. Va de riguroso incógnito.

Le acompañan el Marqués de la Mina y el Coronel Loriga.

—El Consejo de Ministros estudió también el Protocolo del matrimonio de S. M. el Rey con S. A. R. la Princesa Victoria de Battenberg.

—En los Círculos políticos es muy comentado que el Consejo de Ministros celebrado no haya tenido, según la nota oficiosa, alcance político de actualidad.

—El Sindicato Nacional de Alcohólicos prepara acuerdos de importancia.

—Para mañana hay anunciado nuevo Consejo de Ministros.

En él se tratará de la provisión de la Capitanía General vacante.

La opinión sostiene el criterio de la amortización.

ALERÚA.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores nos dispensen cualquier falta ó deficiencia en el reparto de este número, por el aumento de suscripción, garantizándoles que desde el próximo quedará normalizado este servicio.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

**TOMAS M. MAESTRO**  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, les permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

**Sociedad Nacional Cooperativa**  
de  
**Agricultores de España**  
La Union Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:  
Madrid, Avenida de Alfonso XIII

**La Toledana**  
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos

**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, 8, Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustrades, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de moldes a quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

importantes regalos a los consumidores

de la

**Colonia Oro.**

Comprar una botella de Colonia Oro; abrir la cajita-sorpresa que precinta el tapón destilador en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono, que dirá vale por... (el regalo que corresponde), y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 30 están premiadas.

y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que a los consumidores de la Colonia Oro les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el Estuche Oro, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La Colonia Oro se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

**5 pesetas**

Fijarse bien:

**36 premios por cada 100 botellas de COLONIA ORO**

Sastrería Madrileña

**Donaciano de Pablo**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talla sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

**“Goloso,”**

El indispensable vino de Pascua.

Pedirlo en el Restaurant Granullaque.

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, teléfono 260

TOLEDO

Coloniales y Comestibles Finos

**La Villa de Madrid.**  
(Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos)

Cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.  
(Tueste diario)

KILO	Pesetas
Puerto Rico hacienda tostado.....	5,50
Caracolillo íd. íd.....	6,00
Moka legítimo.....	7,00
Mezcla de Puerto Rico y Moka.....	6,50
Las tres clases mezcladas.....	7,00

Esta casa regala a sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232.

TOLEDO

EXACTITUD EN EL PESO

**CONFITERÍA**  
DE

**FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ**

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Única casa en Toledo que fabrica las ricas

**OJALDRADAS DE REINOSA**  
a 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chichis, bautizos y bodas.

**AURORA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Álvarez Uceda

San José, 8, Toledo.

**LA TOLEDANA**

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

**EDUARDO PÉREZ ARROYO**

35, CARRETAS, 35. MADRID  
(FRENTE A CORREOS)

Elegantes gabinetes a precios económicos.

Esta casa no tiene correspondencia que la acredite.

**GARIJO vende**

calzado superior para niños y mocitos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas, y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

**VIANDAS**

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

**GRANOS Y SEMILLAS**

Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, canizos y arquillos para cielos rasos y carros.

**Todo en casa de GARIJO**  
Zocodover, 10  
(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.)

En los batanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

Catálogo de prendas para caza, campo, playa y viaje de la casa

**Moisés Sancha**  
Cruz, 12, MADRID



Figura 10.—Traje de pana bronce, con pantalón de puño ó ceñidor de goma, en pana del país, 70 pesetas; alemana, 115; inglesa, 125.

Figura 11.—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, 80 pesetas.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 del pasado, ha correspondido el regalo de esta Red a la Zona militar, que figura en las listas de abonados con el número 071, el que coincide con las tres últimas cifras del 15.071, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

**La instalación de un timbre eléctrico,** por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

**Consulta especial**  
de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Martes y viernes.

**Operaciones de cirugía general**  
(En el Consultorio y a domicilio)

Cuesta de los Pascuales, núm. 8

Toledo

**SE VENDEN**

una tartana Murciana bien preparada, un carrito nuevo Valenciano y un caballo muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

Informarán en los Almacenes de “EL SIGLO”

Crucés, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de “La Estrella”

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO

**AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID**

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

**SUSCRIPCIÓN**

En Toledo. Un mes 1 peseta.  
En la provincia. Un trimestre 4 id.  
Demás provincias. Un trimestre 6 id.  
Número suelto: 5 céntimos.

**ANUNCIOS**

Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.  
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.  
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.  
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Departado de Correos, núm. 14.

**NUTRITIVO BERMEJO**

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

**NUTRITIVO BERMEJO**

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

FRASCO, 3,50 PESETAS

Se vende en todas las Farmacias.

**Venta de una casa en esta ciudad**

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado

**Don Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

— bajo la advocación de

**Nuestra Señora del Consuelo**  
— incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director: D. Zacarías de San Vicente y Arce

Menores, 14—Toledo

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes a los colegios militares.

Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

**Imprenta y Librería**  
de la

**Viuda e Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

**CLAUDIO GARRIDO**  
Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas, Romana, Francesa y Española; Dnletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabaes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.